

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 17 de febrero de 2.011, se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistentes en **Pavimentación y Renovación de la Red de distribución de agua en la Calle Garnacha, Calle Tres de Abril y Calle Parreño de la localidad**, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique (Toledo).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría, Contratación de Obras Públicas.
- c) Número de expediente: 2/2.011-Planes Provinciales 2.011.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Pavimentación y renovación de la red de distribución de agua en la Calle Garnacha, Calle Tres de Abril y Calle Parreño.
- c) Boletín o Diario Oficial y Perfil de Contratante: Boletín Oficial de la Provincia de Toledo. www.villadonfadrique.com.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del Contrato.

Precio 97.775,37 Euros, y 17.599,57 € Euros de IVA.

5. Adjudicación Definitiva.

- a) Fecha: 17 de Febrero de 2.011.
- b) Contratista: Max Infraestructuras, S.A. C.I.F. A-16250813.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 96.758,42 Euros y 17.416,52 Euros de IVA.

En La Villa de Don Fadrique, a 17 de Febrero de 2.011.

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: Juan Agustín González Checa